

Corea del Sur



Estable / Sin Cambios

Religión

Población

Área

- Cristianos : **33.1%**
- Budistas : **24.9%**
- Practicantes de religiones étnicas : **15.1%**
- Practicantes de nuevas religiones : **14.1%**
- Confucionistas : **10.8%**
- Agnósticos : **1.5%**
- Otros : **0.5%**

50.504.000

100.284 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

La Constitución de la República de Corea (Corea del Sur), que entró en vigor en 1948 y se revisó en 1987^[1], garantiza la libertad de conciencia (véase el artículo 19) y la libertad de religión (véase el artículo 20) a todos los ciudadanos. El artículo 11 prohíbe toda forma de discriminación por motivos políticos, económicos, sociales o culturales. No se reconoce ninguna religión de Estado, y el artículo 20 defiende oficialmente el principio de separación entre la Iglesia y el Estado.

Conforme al artículo 37, la ley solo puede restringir la libertad consagrada en la Constitución en caso necesario por motivos de seguridad, ley y orden, o de bienestar público, y ninguna limitación puede violar «el carácter esencial» de la libertad.

La ley no obliga a que las comunidades religiosas se registren; desde el punto de vista de su organización, son plenamente autónomas. Ahora bien, pueden registrarse para obtener su reconocimiento legal. Este procedimiento de registro varía según las leyes locales. La Oficina de Asuntos Religiosos del Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo asume las competencias sobre las relaciones con los grupos religiosos más numerosos del país, tales como la Orden Jogye del budismo coreano y el Consejo Cristiano de Corea. Esta Oficina tiene la responsabilidad de apoyar el diálogo interreligioso y sus actividades^[2].

En la escuela pública no se puede impartir clase de religión, pero los colegios privados son totalmente libres para hacerlo. Las únicas fiestas establecidas son Navidad y el cumpleaños de Buda.

La ley surcoreana obliga a los varones de entre 20 y 30 años a alistarse en el Ejército para realizar un servicio militar que dura entre 21 y 24 meses^[3]. La ley no prevé ningún servicio alternativo ni la posibilidad de objeción de conciencia. Quienes se nieguen a hacer el servicio militar deberán cumplir penas de prisión de hasta tres años como máximo; tras

18 meses en la cárcel, ya no se les exigirá realizar el servicio militar, no tendrán obligación de permanecer en la reserva y no habrán de satisfacer multas ni cualquier otra sanción. Por el contrario, quienes después de efectuar el servicio militar se nieguen a quedar en la reserva, sí serán condenados a pagar multas. Todos los años tienen lugar varias convocatorias de reclutamiento de reservistas, a las que deben atender durante un período de ocho años. Cada jurisdicción impone sus propias multas, unos 200 000 wones coreanos (166 USD) de media para la primera condena y un máximo de 2 000 000 wones (1662 USD) para las siguientes. En lugar de estas multas, los tribunales pueden imponer penas de cárcel de entre un día y tres años a los reincidentes^[4].

Incidentes

Según Watchtower International, organización no gubernamental vinculada con los testigos de Jehová, en agosto de 2016 había 495 testigos de Jehová en la cárcel por haberse negado a prestar el servicio militar por motivos de conciencia; otros 367 estaban pendientes de juicio y 41 más imputados, lo que supone un incremento del número de casos respecto al año anterior. La Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado de los Estados Unidos informó de que dos tribunales de distrito y un tribunal de apelación fallaron a favor de reconocer los derechos de los objetores de conciencia. Además, los dos tribunales de distrito solicitaron al Tribunal Constitucional que estudie la constitucionalidad de la ley que regula la objeción de conciencia^[5].

En mayo de 2018, un tribunal del distrito de Incheon absolvió a un testigo de Jehová y defendió su derecho a la objeción de conciencia apoyándose en que la libertad de conciencia es un derecho fundamental relacionado con el valor de la dignidad humana y está protegido por la Constitución. Para el juez Lee Dong-gi, «el acusado y los objetores de conciencia con creencias religiosas están dispuestos a realizar algún servicio alternativo que no suponga el uso de armas y que sea más difícil y prolongado que el servicio militar». Por este motivo, «su nivel de violación de la ley y el orden es distinto al de otros prófugos»^[6].

Con excepción de la cuestión de los objetores de conciencia al servicio militar, en Corea del Sur no se ha producido ninguna infracción o violación de la libertad de religión o de creencia.

Futuro de la libertad religiosa

Con las protecciones constitucionales y el sistema democrático bien establecidos, además de una trayectoria positiva en defensa de la libertad religiosa, las perspectivas para la libertad de religión en Corea del Sur son buenas. De hecho, entre los países de Asia, Corea del Sur sigue siendo en la zona (a pesar de los fallos que pueda tener) un faro de democracia, derechos humanos y libertad de religión.

Notas finales / Fuentes

[1] Korea (Republic of)'s Constitution of 1948 with Amendments through 1987 ('Constitución [de la República] de Corea, de 1948, con enmiendas hasta 1987'). En: Constitute Project, [constituteproject.org](https://www.constituteproject.org). [En línea]. Disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Republic_of_Korea_1987.pdf?lang=en. [Consulta: 10 junio 2018]. Todos los artículos citados de la Constitución surcoreana remiten a esta fuente.

[2] V. «Korea, Republic of». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto. de estado de los estados unidos, International Religious Freedom Report for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/2016/>. [Consulta: 10 junio 2018].

[3] Ibidem.

[4] Ibidem.

[5] Ibidem.

[6] «Court finds conscientious objector not guilty». The Korea Herald, 7-5-2018. [En línea]. Disponible en: <<http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20180507000086>>. [Consulta: 10 junio 2018].